



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

Gerencia de
Desarrollo Social

Dirección Regional
de Educación Puno

"Año del bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 06 de Setiembre del 2024.

OFICIO N° 026-2024-ME/GRP/DREP/DUGEL-IEI N° 1594-C.

**SEÑORA : Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE**

PRESENTE.-.

ASUNTO : Remito informe de horas efectivas del mes de AGOSTO - 2024.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad, de remitir la ASISTENCIA DE HORAS EFECTIVAS de Trabajo Pedagógico de la **Institución Educativa Inicial 1594 de Callachoco del distrito de Pilcuyo**, del ámbito de la UGEL EL COLLAO, correspondiente al mes de Agosto del año en curso para lo cual adjunto el respectivo formato en cumplimiento a la RM.N°474-2022-MINEDU "Disposiciones para la prestación de servicios educativos durante el año escolar 2024 en Instituciones Educativas y programas educativos de educación Básica, ubicados en ámbitos urbanos y rural" con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterar las consideraciones más distinguidas a su persona,

Atentamente,




Lic. Libia V. Escarcena Chocoma
DIRECTORA

